

oculto en casa de uno de sus amigos. El 27 se descubrió y se desbarató una conspiración, que habría puesto en gravísimo peligro al gobierno. Y por último, en aquel mismo mes se vió una prueba evidente del desaliento en que habían caído los reaccionarios para continuar la lucha á mano armada: Mejía, el faccioso de la Sierra, envió un comisionado á la capital con una carta para el Presidente, en que ofrecía someterse á la obediencia del gobierno bajo ciertas condiciones que indicaba, y el Presidente le respondió que se presentara lisa y llanamente á pedir el indulto, y que se le concedería en los términos que parecieran convenientes.

Estos y otros hechos indicaban que todavía el gobierno de Comonfort no había perdido nada de la superioridad que un año de combates y de triunfos le había dado sobre sus enemigos; pero lo que más patentemente revelaba el favor que gozaba en la opinión, ó el auxilio especial que le dispensaba la Providencia, era la prodijiosa felicidad con que descubría y desconcertaba todas las tentativas de conspiración que se hacían para derrocarlo. Entre ellas llamó mucho la atención pública por sus incidentes y circunstancias, la del 27 de Abril, de que se acaba de hablar.

Residia entonces el Presidente en el Palacio Arzobispal de Tacubaya; y aunque iba con frecuencia á la capital, por exigirlo así el despacho de los negocios, pocas veces pasaba la noche en ella, á no ser que algún asunto de grande importancia le impidiera regresar á su ordinaria

residencia. Generalmente lo hacía á horas avanzadas de la noche, siempre sin escolta, y muchas veces absolutamente solo; de manera que cuando por algún motivo se quedaba á dormir en el Palacio de Méjico, no se hacía en el de Tacubaya variación alguna en el sistema de guardias y demás servicio que su presencia en él requería. El 27 de Abril había resuelto pasar la noche en Méjico, porque á ello le obligaban algunos asuntos graves; y sin embargo, como era un caso imprevisto, le esperaban como siempre aquella noche en Tacubaya.

Aquel día se encontró tirado en Palacio, junto á la puerta de la Tesorería general, un papel misterioso suscrito con las dos primeras letras de un nombre. En él decía su autor á la persona á quien iba dirigido, que había llegado el momento de poner en práctica el plan que tenían meditado; que aquella noche era la ocasión oportuna, porque él (el autor) estaba de guardia; y que se avisara á los demás amigos para que estuvieran preparados con el objeto de dar el golpe.

Todas las personas que tuvieron conocimiento de este papel, sospecharon que había sido forjado por algún ocioso para divertirse, ó por algún enemigo del gobierno para alarmarle: y había en efecto razón para esta sospecha, porque parecía increíble que en un papel de tanta importancia hubiese puesto su autor las iniciales de su nombre, y que se le hubiera caído precisamente en Palacio al que le conducía. Cuando se le presentaron á Co-

monfort, fué acompañándole con estas reflexiones, y él por lo pronto pensó como los demás, que no se trataba de un asunto serio, y que el misterio aparente no merecía la pena de ser aclarado. Pero á poco rato vino de súbito, como una especie de revelacion, la idea de que realmente podia existir algun proyecto formal de trastorno, y aun le ocurrió que el principal instrumento de él estaba en el Palacio de Tacubaya. Con esta idea montó solo en su coche resuelto á aclarar el misterio, y se dirigió á aquella villa, tomando por la hacienda de la Teja. Eran cerca de las nueve; la noche estaba oscura, y llovía á cántaros; y desorientado el cochero, dió con el carruage en una zanja, no sin peligro de que su señor cayera tambien en ella. Apeóse Comonfort, y ayudó á sus criados á sacar el coche del atolladero; pero en esta operacion se pasó mas de una hora, durante la cual el Presidente de la República sufrió en aquel despoblado, á media legua de la capital, el fuerte aguacero que caia: y este contratiempo hizo que fuera ya muy tarde cuando llegó á Tacubaya.

En cuanto llegó, llamó al general Zuloaga, que mandaba la brigada de su nombre acantonada en aquella villa, y cuyos cuerpos daban la guardia de Palacio. Enseñó el Presidente á Zuloaga el papel, y le encargó que averiguára si entre los oficiales que estaban de guardia aquella noche, habia alguno cuyo nombre empezára con aquellas letras. Zuloaga, el general mas fiel y mas adicto á Comonfort por afecto y por gratitud, como que le debia la vida y los mas esquisitos favores, se apresuró á cum-

plir aquel encargo, casi seguro de no encontrar lo que buscaba, porque hacia gala, y con razon, de que toda su tropa era profundamente adicta, como él, á la persona del Presidente. Volvió no obstante á poco rato, diciendo que el nombre del gefe de la guardia aquella noche, convenia con las iniciales del papel, y que era el capitan Nogueira.

Pero el capitan Nogueira no podia haber escrito aquello, ni era posible que abrigára proyectos de rebelion, porque aquel jóven, lejos de tener motivos de queja contra el Presidente, le estaba por el contrario profundamente agradecido, porque le debia su posicion y sus ascensos, porque el gefe del Estado le habia sentado á su mesa, le habia dispensado su confianza, y le habia dado mil pruebas de estimacion y de cariño.

Esto pensaron al mismo tiempo, y se dijeron el uno al otro, el Presidente y Zuloaga. “Sin embargo, dijo el primero al segundo, llame V. á Nogueira.”

Presentóse este; y Comonfort sin mas preambulos, le puso el papel delante de los ojos, preguntándole al mismo tiempo, si habia escrito aquello, y con que objeto.

El capitan se turbó visiblemente; una mortal palidez cubrió su semblante; balbució algunas palabras; no supo que responder, y al fin prorumpió en llanto.

No habia duda: el jóven Nogueira habia cedido á la seduccion, y se habia comprometido á ser el principal instrumento de una conspiracion reaccionaria.

En tono paternal, mas bien que indignado, le habló Comonfort de su delito, y él confesó que hacia mas de veinte dias que se habia comprometido á prender al Presidente; que habia resuelto verificarlo aquella noche, ignorando su resolucion de quedarse en Méjico; y que despues de tenerle asegurado, pensaba reunirse con sus compañeros de conjuracion en la garita, para caer juntos sobre el Palacio nacional, y hacer la revolucion aquella misma noche.

Dijo Comonfort al capitan que supuesto que hacia tanto tiempo que los conjurados habian concebido su proyecto, y que el primer paso habia de ser asegurar su persona, por qué no lo habian puesto en práctica alguna de las veces que le habian visto pasearse solo, á pie ó á caballo, por las inmediaciones de Tacubaya; á lo cual respondió Nogueira dando á entender que no habia entrado en su plan verificarlo de aquel modo.

Siguió Comonfort hablando un rato sobre el asunto, lastimado de ver que por un proyecto tan insensato se hubiera perdido aquel jóven; y despues, sin hacerle reconvenciones inútiles, le despidió, dejando á la justicia que hiciera las demas averiguaciones del caso.

Dijose entonces que el principal de los conjurados con quienes debia reunirse Nogueira en la garita, era Osollo; pero muchos no lo pudieron creer, recordando que Osollo habia encontrado bajo el gobierno de Comonfort la vindicacion de las afrentas con que habian pretendido manchar su nombre algunos reaccionarios por las palabras que habia dicho á Parrodi despues de la derrota de la Magdalena; que casi le debia la vida y la honra, y que ademas de esto le debia todas las atenciones y todas las finezas que se pueden esperar del mejor amigo. Comonfort decia: "Si Osollo ha tomado parte en eso, perderé la última de mis ilusiones." Lo cierto es que Osollo se vió complicado en aquella causa, y que por este motivo, ó por cualquiera otro, se consideró ya libre para hacer la guerra á Comonfort, cuando llegaron los acontecimientos de Diciembre.

Casi al mismo tiempo que la causa reaccionaria salia del sepulcro á la voz de la constitucion, y se presentaba con nueva vida á continuar su combate á muerte con el gobierno, habia resucitado tambien la cuestion inglesa, terrible y amenazadora como siempre. Por una fatal coincidencia, los incidentes mas desgraciados de aquella cuestion venian á ocurrir precisamente en los momentos en que mas recrudecidas estaban las cuestiones interiores; y esto fué lo que sucedió en la última de sus fases.

El congreso constituyente, erigido en gran jurado, y el último dia de sus sesiones, habia declarado no haber

lugar á formacion de causa contra D. Santos Degollado por su conducta con el cónsul inglés de Tepic y con la casa de Barron y Forbes. No satisfecho con esto el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, pasó una nota dos dias despues, exigiendo que Degollado fuera sometido á juicio ante la Suprema Corte de justicia, en cumplimiento de lo convenido en Noviembre; á lo cual contestó Montes que no era posible obsequiar aquel deseo, porque ya Degollado estaba libre, en virtud de la declaracion del Gran Jurado de la Cámara. El Encargado de Negocios insistió en su pretension con fecha 20 de Marzo, diciendo que el gobierno mejicano no habia cumplido el arreglo de Noviembre, porque la declaracion del Jurado no habia sido una sentencia ni una absolucion; y despues de discurrir algo sobre este tema, fijó el plazo de nueve dias para que se obsequiáran sus reclamaciones, amenazando con un rompimiento si así no se verificaba.

Al mismo tiempo que el representante inglés pasaba este *ultimatum*, hablábase de escuadras que estaban prontas á hacerse á la vela contra Méjico: sin embargo, el ministro de relaciones preparó una replica digna y razonada, corroborando sus razones primeras; pero habiendo tenido varias conferencias con el Encargado de Negocios, convinieron al fin los dos en someter el punto al arbitraje de la Suprema Corte de justicia, para lo cual prestó Degollado su consentimiento.

En consecuencia de esto, la Suprema Corte se impuso

de los documentos relativos al caso; oyó el 6 de Mayo al licenciado D. Hilario Elguero que habló por la legacion británica; oyó el dia siguiente á Degollado que se defendió á sí mismo; y algunos dias despues pronunció su fallo en favor de lo que sostenia el gobierno de Méjico. Así acabó por entonces aquella cuestion, que habia costado tantos disgustos, además de una considerable suma que fué preciso pagar á la casa de Barron y Forbes por daños y perjuicios que se justificaron.

Este fué el último negocio de importancia que despachó D. Ezequiel Montes en su ministerio, porque algunos dias despues salió para Roma como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Méjico cerca de la Santa Sede.

Los enemigos de Comonfort habian logrado definitivamente el principal objeto de sus aspiraciones, que era convertir en cuestion religiosa todas las cuestiones sociales y políticas que aquel gobierno estaba empeñado en resolver. Viendose metido en tan peligroso terreno, no obstante los esfuerzos inauditos que habia hecho para evitarlo, se apresuró á realizar el pensamiento que un año antes habia concebido, de enviar á la Corte Pontificia un representante para arreglar con el Gefe de la Iglesia las gravísimas cuestiones que agitaban á la República. Al confiar á Montes esta delicada mision, Comonfort se desprendia de un consejero y de un amigo, que por su capacidad y por su entereza, era de los que mas eficazmen-

te le ayudaban en su vida de combates y contradicciones. Pero Montes era también, por la sinceridad de sus creencias, por la naturaleza de sus estudios y por el carácter de sus sentimientos, uno de los hombres más apropiados que había en la República, para presentar al Vicario de Jesucristo los homenajes del gobierno mejicano, para defender en la capital del mundo católico la causa de la reforma, para ilustrar al Padre común de los fieles sobre las circunstancias del país, y pedirle que devolviera la paz y el consuelo á sus habitantes. Y esto era lo que quería el Presidente.

Salió pues Montes para su destino en Marzo de 1857; pero en pos de él salieron informes que debían llenar de embarazos su camino. El gobierno Pontificio no le recibió como Enviado del de Méjico. En vano manifestó que iba precisamente á buscar la solución de las dificultades que atribulaban las conciencias de sus paisanos; nada consiguió, porque fueron más poderosos que los suyos, los esfuerzos de sus enemigos. Y mientras él se afanaba en Roma por presentar al Santo Padre las protestas de su gobierno como fiel hijo de la Iglesia, en Méjico continuaba aquel gobierno escarnecido como perseguidor de los católicos, y sus enemigos renovaban contra él la lucha fratricida, siendo como siempre la religión su grito de guerra.

CAPITULO NOVENO.

La religión y la constitucion de 57.—Circulares de los Obispos.—Artículos que dieron lugar á las disputas.—Alocucion secreta del Papa.—Regalías.—*Apuntamientos sobre derecho público eclesiástico*, folleto de Baranda.—Folleto de Couto sobre la *Constitucion de la Iglesia*.—Obra histórica de D. Luis G. Cuevas.—Folleto de Alvires sobre la cuestion del juramento.—Sus impugnadores.—Pastoral del Obispo de Michoacan.—Injusticia con que fué tratado Alvires.—Folleto atribuido á D. Jesus Teran sobre la cuestion del juramento.—Escritos sobre la omision del punto religioso en la constitucion.—Polémica entre Cortés Esparza y Valdovinos.—Necesidad de aclarar las cuestiones que agitaban las conciencias.—Efectos de la controversia religiosa.—Aprovechan á la reaccion.—El gobernador del Distrito D. Juan José Baz.—Conspiracion del Puente de Alvarado.—Los conspiradores en el grillete.—Escándalo de aquella medida.—Responsabilidad de Comonfort por ella.—Los conspiradores enviados á Acapulco.—Fúganse y unense á Vicario.—Enciendese de nuevo la guerra civil.—Marcha Rosas Landa contra Mejía.—Capitulacion de la Sierra.—La reprueba el gobierno.—Por qué.—Lucha electoral.—Popularidad de Comonfort.—Club progresista.—Empeño de Zarco.—Candidatura de Lerdo.—No dá su programa.—Por qué.—Su manifiesto.—Conducta del Presidente en las elecciones.—Entusiasmo de los electores por él.—Sale electo casi por unanimidad.—Las dos oposiciones.—Desmanes de la prensa.—Supresion de algunos periódicos.—Sublevacion de Colima.—Muerte del gobernador Alvarez.—Rasgos de la oposicion reaccionaria.—Situacion del país en Setiembre de 1857.—Renuncia de los ministros.—Periodo constitucional.

Ya la cuestion del juramento habia derramado infinitos desastres sobre la República, agitando las conciencias